Naciones Unidas S/2011/281

Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción y prioridades de la Misión

1. Este informe se presenta con arreglo a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual el Consejo decidió establecer la Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara periódicamente informes sobre la aplicación de su mandato. El presente informe comprende las actividades de la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos del 16 de enero al 15 de abril de 2011.

2. Las prioridades de la Misión siguen siendo las mismas: promover la seguridad, la estabilidad y el respeto a los derechos humanos en Kosovo y en la región. La UNMIK sigue promoviendo esos objetivos mediante su colaboración con Pristina y Belgrado, las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR) han seguido desempeñando sus importantes funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. De acuerdo con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 (S/PRST/2008/44) y el informe del Secretario General (S/2008/692), la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) está actuando bajo la autoridad general de las Naciones Unidas y en el marco de su neutralidad. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas también siguen colaborando estrechamente con la UNMIK.

II. Situación política

3. Las turbulencias políticas internas protagonizaron el período que abarca el informe a causa, entre otras cosas, de la polarización política surgida tras la conclusión del proceso electoral de Kosovo. El 7 de febrero, la Comisión Electoral Central anunció los siguientes resultados certificados correspondientes a las elecciones de 2010 para la Asamblea de Kosovo: el Partido Democrático de Kosovo (PDK) obtuvo 34 de los 120 escaños de la Asamblea, seguido de la Liga Democrática de Kosovo (LDK) con 27 escaños, Vetëvendosje (movimiento pro

Se ruega reciclar

autodeterminación) con 14 escaños, la Alianza para el Futuro de Kosovo (AAK) con 12 escaños y la coalición Nueva Alianza de Kosovo (AKR) con 8 escaños. Los partidos políticos albanokosovares obtuvieron un total de 95 escaños y los partidos serbokosovares ganaron 3 escaños (el Partido Liberal Independiente 2 y la Lista Serbia Unida 1), además de los 10 escaños reservados para ellos. Las "demás comunidades" obtuvieron dos escaños (1 el Partido Democrático Turcokosovar (KTDP) y 1 el Partido de Integración Ashkali (PAI)), además de los 10 escaños reservados para ellos (4 para las comunidades romaní, ashkalí y egipcia, 3 para la comunidad bosniaca, 2 para la comunidad turca y 1 para la comunidad goraní).

4. Las conversaciones subsiguientes para formar un gobierno de coalición pusieron de relieve profundas divisiones entre los principales partidos políticos. La LDK y la AAK se negaron a participar en una coalición liderada por el PDK, mientras que Vetëvendosje rehusó asociarse con ningún partido político que hubiera refrendado la propuesta general sobre el estatuto del Sr. Martti Ahtisaari, ex Enviado Especial de las Naciones Unidas.

5. La situación dejó al PDK la opción, por la que finalmente se decantó, de formar una coalición gobernante con la AKR y con la mayoría abrumadora de los partidos serbokosovares y de las demás comunidades. La coalición cuenta con el apoyo de 64 diputados en la Asamblea de Kosovo. El 21 de febrero, la Asamblea convocó una sesión constituyente en la cual los diputados eligieron los nuevos cargos presidenciales con la reelección del Sr. Jakup Krasniqi como Presidente de la Asamblea. Al día siguiente, la Asamblea eligió al Sr. Behgjet Pacolli, dirigente de la AKR, como Presidente de Kosovo con 62 votos, en la tercer ronda de la votación, y nombró un Gobierno presidido por el Primer Ministro Sr. Hashim Thaçi.

6. El 1 de marzo se produjo una crisis política después de que los diputados de la oposición pusieran en duda la legalidad del proceso electoral presidencial. El 30 de marzo, un tribunal dictaminó que el procedimiento electoral había infringido la Constitución debido a la falta de un segundo candidato y porque no se había alcanzado el quórum necesario.

7. El 6 de abril, tras amplias conversaciones y gracias a la mediación diplomática, los partidos de la coalición (el PKD y la AKR) y el principal partido opositor en la Asamblea (la LDK) alcanzaron un acuerdo sobre un nuevo candidato de consenso a la presidencia, sobre la enmienda del procedimiento de elección del Presidente y la reforma del sistema electoral de Kosovo. El Primer Ministro, Sr. Hashim Thaçi, el dirigente de la LDK, Sr. Isa Mustafa, y el ex Presidente Sr. Behgjet Pacolli, acordaron proponer a la Sra. Atifete Jahjaga, hasta entonces Directora General Adjunta de la Policía de Kosovo, como candidata de consenso a la presidencia. El acuerdo permitió que la Asamblea eligiera la Sra. Jahjaga al día siguiente, con 80 votos a favor y 101 diputados presentes. Con arreglo al acuerdo, la Sra. Jahjaga ocupará la presidencia hasta el otoño de 2012, cuando se procederá a la elección directa del próximo presidente de conformidad con las enmiendas "constitucionales" previstas. La División de Kosovo en varias zonas electorales también fue convenida entre las tres partes. Con arreglo al acuerdo, la coalición gobernante del PDK y la AKR permanece invariable, aunque esta última queda reforzada con dos nuevos puestos ministeriales. La LDK permanecerá en la oposición.

8. Al término del período sobre el cual se informa, el nuevo Gobierno incluía a seis viceprimeros ministros y 18 ministerios. Los serbokosovares encabezaban tres

ministerios frente a dos en el Gobierno precedente, incluido el Ministerio de Administración del Gobierno Local, cuyo ministro es también uno de los seis viceprimeros ministros.

9. El 25 de enero, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprobó por abrumadora mayoría una resolución relativa al informe del Relator Especial, Sr. Dick Marty, acerca de la investigación de las denuncias de trato inhumano de personas y práctico ilícito de órganos humanos en Kosovo. Entre otras cosas, la Asamblea Parlamentaria instó a los Estados miembros de la Unión Europea a aclarar las competencias de la EULEX y de cualquier otro órgano judicial internacional al que se hubiera encomendado realizar investigaciones complementarias, así como a proporcionar a la EULEX los recursos necesarios para sus actividades. También invitó a la EULEX a realizar una investigación imparcial de las denuncias contenidas en el informe y pidió a los Gobiernos de Serbia y Albania que cooperaran plenamente con la EULEX. El 28 de enero, la EULEX emitió una declaración afirmando que se tomaba muy en serio las acusaciones vertidas en el informe y que disponía de la capacidad, la pericia, y la jurisdicción para proceder con el seguimiento judicial y que sus fiscales habían emprendido una investigación preliminar. Las autoridades de Belgrado han expresado su preferencia por que lleve a cabo la investigación por un órgano que tenga competencia en todos los lugares posibles de la investigación y opere bajo la autoridad del Consejo de Seguridad. Tanto la Asamblea Parlamentaria como las autoridades serbias han subrayado la necesidad de adoptar medidas adicionales para garantizar la protección efectiva de los testigos. Las autoridades de Pristina han manifestado su voluntad de cooperar con la investigación.

10. El 17 de febrero, las autoridades de Kosovo conmemoraron el tercer aniversario de su declaración de independencia con diversas celebraciones en el centro de Pristina. Desde el último informe del Secretario General al Consejo de Seguridad (S/2011/43), un nuevo Estado Miembro ha reconocido a Kosovo, ascendiendo a 75 el total de Estados que lo han hecho. El 17 de marzo, los serbokosovares celebraron el séptimo aniversario de los disturbios registrados en marzo de 2004 (véase S/2004/348) con tres actos conmemorativos en Pristina, norte de Mitrovica y Graçanicë/Gračanica.

III. Colaboración entre Pristina y Belgrado y arreglos prácticos

11. En el período que nos ocupa se iniciaron las reuniones de diálogo entre Pristina y Belgrado que la Asamblea General acogió con beneplácito en su resolución 64/298 y fueron facilitadas por la Unión Europea. El propósito del diálogo es promover la cooperación, lograr avances en la integración en la Unión Europea y mejorar la vida de los habitantes de la región.

12. Las tres primeras reuniones se celebraron en Bruselas los días 8 y 9 de marzo, el 28 de marzo y el 15 de abril de 2011. El Sr. Robert Cooper, Consejero del Servicio Europeo de Acción Exterior, hizo las veces de facilitador. La delegación de Belgrado estaba encabezada por el Director Político del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Borislav Stefanović, y la delegación de Belgrado por la Viceprimera Ministra Edita Tahiri. Las partes convinieron en deliberar sobre los temas que tuvieran una repercusión directa en la vida diaria de la población.

13. Ambas partes convinieron en que las personas debían tener acceso a los datos del registro civil y el catastro a fin de disponer de información verificable en esos ámbitos. En las deliberaciones se halló una solución a la cuestión del suministro de la información contenida en los libros del registro civil. La labor práctica de completar la información del registro civil será llevada a cabo por un grupo de trabajo conjunto presidido por la EULEX. En lo que respecta a la información catastral, ambas partes se comprometieron a seguir perfilando un acuerdo esquemático destinado a obtener registros catastrales más precisos.

14. Otras cuestiones debatidas en las dos primeras reuniones incluyeron el comercio regional y la libertad de circulación de mercancías, que tienen una repercusión considerable en el desarrollo económico de los pequeños mercados individuales en Europa Sudoriental. Las partes han concretado un procedimiento que permitirá adoptar un enfoque pragmático en la celebración de las reuniones del Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio (ACELC) bajo la presidencia actual, incluida la ubicación de las primeras reuniones. También se mantuvieron intercambios de opiniones sobre telecomunicaciones y electricidad, abordándose someramente la aviación civil. En esas cuestiones, las conversaciones se han centrado hasta la fecha en la cooperación a fin de ofrecer mejores servicios a los clientes, mayor eficiencia económica y unas prácticas más respetuosas del medio ambiente.

15. A raíz de los debates celebrados por los grupos de trabajo técnicos, en la tercera reunión se deliberó sobre la libertad de circulación, centrándose en las tarjetas de identidad, los pasaportes, los seguros para vehículos, los permisos de conducción y las matrículas, y se examinaron asimismo cuestiones relacionadas con el registro civil, las telecomunicaciones y la electricidad. Se prevén nuevas conversaciones y ambas partes han reiterado su disposición a colaborar para hallar soluciones a través del diálogo.

16. La UNMIK ha venido contribuyendo a los preparativos del diálogo en torno a diversos temas, como los sellos aduaneros, el ACELC o la certificación de los documentos, y ha venido prestando asistencia a las reuniones. Complementando el apoyo prestado al proceso oficial de diálogo, mi Representante Especial y mi Representante en Belgrado han seguido celebrando reuniones periódicas con las autoridades serbias, y los contactos entre mi Representante Especial y las autoridades de Kosovo han sido más frecuentes. El personal de la UNMIK ha seguido manteniendo contactos periódicos de trabajo con las autoridades de Kosovo.

17. Con la facilitación de la UNMIK, Pristina y Belgrado han seguido cooperando en las cuestiones de los desaparecidos por medio del Grupo de Trabajo sobre personas desaparecidas, presidido por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Durante el período del que se informa, se identificaron los restos mortales de otras nueve personas, con lo que la estimación del CICR sobre el número de desaparecidos ascendía a 1.814 personas al 15 de abril de 2011. Además, se celebró en Pristina una sesión del Subgrupo de Trabajo sobre investigaciones forenses y la Comisión del Gobierno de Kosovo sobre Personas Desaparecidas aprobó su informe anual de 2010 y su plan de acción de 2011. El problema de los desaparecidos sigue siendo un gran obstáculo a los intentos por lograr la reconciliación entre las comunidades y sigue perturbando el proceso de retorno.

IV. Norte de Kosovo

18. Pese a las tensiones subyacentes, el norte de Kosovo permaneció en una calma relativa durante el período que nos ocupa. Si bien los serbokosovares han venido tratando de consolidar su posición política acerca de las cuestiones prácticas que se debatirán en el transcurso del diálogo, en particular las relacionadas con las aduanas, la policía y los tribunales, los albanokosovares se centraron fundamentalmente en la situación referente a las elecciones en Kosovo. La climatología invernal no era propicia para las actividades de construcción, lo que también contribuyó a la estabilidad general en zonas sensibles como Kroi i Vitakut/Brdjani.

19. Los repetidos intentos del Ministro del Interior de Kosovo por desplegar unidades regionales de la policía de tráfico "República de Kosovo", de composición étnica mixta, e intensificar las actividades de las unidades especiales de la policía de Kosovo en los municipios septentrionales de mayoría serbokosovar, sin celebrar consultas con las comunidades locales, contribuyeron a aumentar las tensiones. En las comunidades del norte, muchos consideraron que esos intentos no estaban dictados por consideraciones relacionadas con el estado de derecho, sino que pretendían intimidar a los lugareños e imponerles estructuras de Pristina sin su consentimiento. Igualmente percibidas fueron las visitas al norte del entonces Presidente electo, Sr. Behgjet Pacolli, incluido el transporte facilitado por la KFOR. Los dirigentes locales se quejaron de que la asistencia de la KFOR al Sr. Pacolli ponía en cuestión la imparcialidad de la Fuerza y su adhesión a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. El 10 de abril, una explosión causada al parecer por una granada de mano provocó un incendio que destruyó totalmente el kiosco de una compañía privada de seguros radicada en Pristina en el puesto aduanero 31, en el municipio de Zubin Potok; no se tiene noticia alguna de bajas y la investigación sigue su curso.

20. Asimismo, una operación conjunta de la EULEX y la KFOR llevada a cabo en Zubin Potok el 15 de febrero, encaminada a combatir la delincuencia organizada, fue criticada por los empresarios locales so pretexto de que había tratado de imponer a todas las pequeñas empresas del norte el pago de impuestos a las instituciones de Kosovo, que no reconocen, y enconado aun más la relación entre las comunidades del norte y la KFOR y la EULEX.

21. Los contratiempos registrados en las relaciones entre las comunidades locales del norte y algunos agentes internacionales subrayaron la importancia de la función que desempeña la UNMIK para facilitar los contactos interétnicos. Durante el período que nos ocupa, la UNMIK siguió mediando con éxito en los contactos entre las comunidades del norte y del sur.

22. El 1 de febrero culminó el reasentamiento de 38 familias romaníes y ashkalíes de Kosovo del campamento Osterode, en el norte de Mitrovica, a sus casas recién reconstruidas en el barrio romaní de Mahalla, en el sur de Mitrovica. Hasta la fecha, 96 familias romaníes y ashkalíes de Kosovo han sido reasentadas en Mahalla a partir de los campamentos de Çesmin Lug y Osterode, contaminados con plomo.

V. Situación económica

23. El 31 de marzo, la Asamblea de Kosovo aprobó el presupuesto para 2011, que incluye un controvertido aumento de los sueldos del sector público. La aprobación coincidió con las conversaciones mantenidas entre las autoridades de Kosovo y el Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre cuestiones relacionadas con la recaudación de ingresos y el gasto, en el marco del acuerdo de derecho de giro para Kosovo del FMI. Según este organismo, el aumento de los sueldos del sector público incluido en el presupuesto se plasma en un incremento del 27% en los costos salariales totales del Gobierno, lo que es discordante en la región, infringe el acuerdo del FMI y se teme que pueda tener consecuencias negativas para la economía de Kosovo.

24. Además, se consideran inciertos algunos supuestos del Gobierno en relación con las fuentes y niveles de los ingresos, como los previstos durante el actual ejercicio económico gracias a la venta propuesta de la empresa de correos y telecomunicaciones (PTK) o el nivel asumido de recaudación de ingresos aduaneros. En el contexto actual, no se prevén nuevos desembolsos de fondos en el marco del acuerdo de derecho de giro del FMI. Tras el primer pago efectuado en julio de 2010, no hubo desembolsos adicionales, aunque inicialmente estaban previstos otros dos en diciembre de 2010 y marzo de 2011.

25. La economía de Kosovo sigue siendo incapaz de crear un número suficiente de puestos de trabajo para mitigar las elevadas tasas de desempleo, a pesar de un crecimiento económico del 5,5% previsto para 2011. Aunque es difícil recabar cifras precisas sobre empleo, se calcula que cada año unos 30.000 jóvenes se incorporan al mercado de trabajo y pocos de ellos encuentran en él empleo u oportunidades de desarrollo profesional. La situación exacerba la presión ejercida sobre la estabilidad general de Kosovo. La mano de obra sigue siendo un importante rubro de exportación y las remesas que genera financian buena parte del consumo interno de Kosovo.

26. En general, el FMI ha aconsejado al Gobierno que limite el incremento del costo salarial a un máximo del 15% y que empiece a aplicar pronto las reformas a fin de favorecer un incremento de la producción y la productividad internas, fomente las pequeñas y medianas empresas, así como el sector agrícola, y únicamente considere la posibilidad de nuevos incrementos salariales en el futuro en la medida en que sean viables.

VI. Seguridad

27. La situación general de la seguridad en Kosovo siguió en relativa calma a lo largo del período que nos ocupa, consistiendo la mayoría de los incidentes en atracos, robos y daños materiales. Los atracos a mano armada siguieron siendo generalizados en todo el territorio de Kosovo y casi el 70% de ellos se registraron en Pristina, donde se concentra la presencia internacional. De hecho, se ha producido un incremento de los incidentes delictivos contra miembros de la comunidad internacional.

28. El número general de asesinatos, confiscaciones de armas y drogas y disparos con arma de fuego registraron un leve incremento en comparación con el mismo período del año anterior. Cabe observar que la policía de Kosovo realizó con éxito

varias operaciones contra la trata de seres humanos y el tráfico de migrantes ilegales.

29. Entre los delitos que afectan a las comunidades minoritarias, siguieron destacando los acosos de bajo nivel, los actos de intimidación, las agresiones simples y los delitos contra la propiedad, incluidos los daños materiales en los cementerios e iglesias ortodoxos, así como en las viviendas de los repatriados en emplazamientos organizados. Durante el período que nos ocupa se denunciaron dos delitos graves de agresión. El 23 de enero, un varón serbokosovar de la aldea étnicamente mixta de Oprashkë/Opraška (municipio de Istog/Istok) fue golpeado por tres desconocidos mientras trabajaba en su patio. La víctima fue hospitalizada en estado grave y ha sido detenido un sospechoso albanokosovar. El 29 de marzo, en la aldea étnicamente mixta de Vitomiricë/Vitomirica (municipio de Pejë/Peć), un varón bosniokosovar sufrió heridas graves provocadas por los disparos de tres desconocidos. No se conoce aún la motivación de los ataques.

30. En los meses de enero y febrero, la policía de Kosovo registró 16 casos de vandalismo y robo que afectaron a emplazamientos culturales y religiosos (7 emplazamientos ortodoxos serbios, 6 emplazamientos islámicos y 3 emplazamientos católicos romanos). Dado que el número de casos registrados mostró un incremento con respecto al mismo período del año anterior, la policía de Kosovo ha ordenado que todas las comisarías policiales regionales intensifiquen las patrullas en los emplazamientos del patrimonio cultural y religioso.

31. Las detenciones de excombatientes del Ejército de Liberación de Kosovo y los aniversarios relacionados con la guerra provocaron un aumento general del número de protestas, marchas y manifestaciones organizadas durante el período tanto por la comunidad albanokosovar como por la serbokosovar; todas ellas fueron pacíficas. La detención por la EULEX de un grupo de excombatientes del Ejército de Liberación de Kosovo sospechosos de crímenes de guerra provocó el 23 de marzo protestas ordenadas en 26 municipios de población albanokosovar, que congregaron a 1.500 personas en Pristina y un total de 15.000 personas en los demás municipios; otra protesta celebrada en Pristina también el 23 de marzo congregó a 3.000 personas. A raíz de esa detención se produjo el incidente más grave para la comunidad internacional durante el período, que fue el lanzamiento de una granada de mano contra un vehículo de la EULEX en Prizren.

VII. Estado de derecho

32. Durante el período que nos ocupa prosiguió la cooperación técnica con los Ministerios de Justicia y de Asuntos Internos de Kosovo, así como el Ministerio de Justicia de Serbia, con la UNMIK recibiendo y transmitiendo las solicitudes de asistencia judicial mutua de los Estados que no han reconocido a Kosovo. La situación sigue estando paralizada entre los Ministerios de Justicia de Kosovo y de Serbia en lo que respecta a la asistencia judicial mutua. La UNMIK sigue entablando conversaciones para solucionar la situación, también con la EULEX.

33. La policía de la UNMIK también prosiguió la cooperación técnica y los contactos con la policía de Kosovo, los Ministerios de Justicia y Asuntos Internos de Pristina y el Ministerio de Asuntos Internos de Belgrado, facilitando la interacción cotidiana de las autoridades de Kosovo con la INTERPOL y sus Estados miembros. Durante el período de que se informa, la UNMIK recibió 22 solicitudes para emitir

notificaciones internacionales de búsqueda y captura y facilitó la emisión de tres notificaciones rojas de la INTERPOL y seis traslados (cuatro de Albania, Alemania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Suiza y dos a Albania).

34. Durante el período que nos ocupa, la UNMIK también prestó servicios de certificación de documentos, fundamentalmente de documentación académica o relativa a las pensiones y el estado civil, tanto a residentes de Kosovo como a solicitud de los Estados que no lo han reconocido.

35. Según informa la OSCE, pese a las notables reformas debidas al proceso de examen de antecedentes y nuevo nombramiento de los jueces y fiscales, la judicatura de Kosovo siguió adoleciendo de graves deficiencias en relación con el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos en los procedimientos civiles y penales. Las causas judiciales atrasadas siguen siendo motivo de preocupación. A finales de 2010 los tribunales tenían un total de 235.731 causas pendientes. La OSCE ha observado que, durante más de tres años, en la región de Mitrovica el sistema judicial no ha funcionado sino con una capacidad limitada, lo que ha tenido graves consecuencias para el derecho de acceso de las personas a la justicia y el derecho a juicio dentro de un plazo razonable.

36. El 16 de marzo, la EULEX detuvo a ocho personas acusadas de haber cometido crímenes de guerra; otra persona fue arrestada en Suiza y trasladada a Kosovo. Las autoridades de Kosovo han formulado declaraciones favorables a la investigación de esas acusaciones, exhortando a los acusados a cooperar con las autoridades. La EULEX confirmó que también se había dictado una orden de arresto contra el extitular del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Vicepresidente del PDK, Sr. Fatmir Limaj, en relación con las acusaciones de crímenes de guerra. El Sr. Limaj es miembro de la Asamblea de Kosovo, por lo que afirma que goza de inmunidad parlamentaria, miembros que según la EULEX todavía se ha de aclarar la cuestión de la inmunidad. El 5 de abril, un magistrado de la EULEX dictó el ingreso en prisión durante 30 días del Sr. Blerim Kuçi, en la actualidad alcalde de Suharekë/Suva Reka, por su negativa a testificar en una investigación en marcha sobre crímenes de guerra. A raíz de su detención, se efectuaron protestas en Suharekë/Suva Reka exigiendo su liberación inmediata.

VIII. Comunidades y regresos

37. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados registró 208 regresos voluntarios de personas a finales de marzo, en comparación con 433 retornos durante el mismo período de 2010. La gran mayoría de los repatriados pertenecían a las comunidades romaní, ashkalí y egipcia de Kosovo, que representaban aproximadamente el 60% del número total, seguidos de los serbokosovares con el 22%, los goraníes con el 10%, los bosníacos con el 6% y los montenegrinos con el 2%.

38. Se organizaron varias visitas de inspección y de información durante el período de que se informa. Hubo nueve visitas de inspección en beneficio de 110 personas desplazadas, la mayoría de Montenegro y Serbia; 67 de ellas eran serbokosovares y 43 pertenecían a las comunidades romaní, ashkalí y egipcia de Kosovo. También se organizaron tres visitas de información en beneficio de 50 personas desplazadas en Montenegro y Serbia.

39. Algunas comunidades de acogida en los municipios de Klinë/Klina y Deçan/Dečani se han opuesto al retorno de los serbokosovares aduciendo, sin justificación, que los repatriados habían participado en crímenes de guerra durante el conflicto. Los casos más desconcertantes se produjeron en las aldeas de Budisavc/Budisavci, Drenovc/Drenovac y Krushevë e Madhe/Veliko Kruševo, en el municipio de Klinë/Klina, pese a los intentos de mediación de las autoridades municipales. Como consecuencia de ello, los desplazados serbokosovares que habían manifestado su intención de regresar a Drenovc/Drenovac cambiaron sus planes.

40. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados registró 117 retornos forzosos principalmente de países de Europa Occidental, de los cuales 84 correspondían a las comunidades romaní, ashkalí y egipcia de Kosovo. Los datos indican asimismo que, durante el período que nos ocupa, fueron repatriados 13 serbokosovares, 7 bosniokosovares, 2 turcokosovares y 11 albanokosovares.

41. Numerosos municipios tenían previsto acoger un gran número de repatriados forzosos, aunque han subrayado insistentemente que sus limitaciones fiscales y socioeconómicas impedirían la reintegración de dichos repatriados. El Ministerio de Asuntos Internos en Pristina prometió aumentar la ayuda financiera para la reinserción de los repatriados forzosos, lo que no se ha materializado aún debido a los retrasos registrados en la aprobación del presupuesto de Kosovo correspondiente a 2011.

42. El 1 de abril comenzó el censo de población y vivienda en todo el territorio de Kosovo salvo en el norte, en donde la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) realizará el censo en una fecha ulterior a raíz de las consultas celebradas entre Belgrado y la Unión Europea. La UNMIK está prestando apoyo y asistencia a la UNOPS, suministrando locales de oficina y facilitando las reuniones entre el personal de la UNOPS que trabaja en el censo y los dirigentes serbokosovares a nivel local. Sin embargo, la participación de los serbokosovares en el censo seguía siendo polémica y, si bien los serbokosovares vinculados con las autoridades de Kosovo están participando, no está aún claro cuál ha sido el alcance general de la participación de los serbokosovares al sur del río Ibar. En las semanas anteriores al censo, el Ministro para Kosovo y Metohija de Serbia anunció que el censo debería ser efectuado por las Naciones Unidas en todas las zonas con mayoría de población serbokosovar, al norte y al sur del río Ibar. Además, algunos oficiales serbios criticaron la exclusión del censo de los desplazados serbokosovares no residentes habitualmente en Kosovo y sus propiedades, aduciendo que los resultados podían ser manipulados de tal manera que se podía traducir en una reducción del número oficial de la población serbia, con su consiguiente marginación política e incluso la revisión del proceso de descentralización. El 15 de abril, fecha en que estaba inicialmente previsto concluir el censo, la Comisión Censal Central de Kosovo, la Oficina de Enlace de la Comisión Europea y la Oficina de Estadística de Kosovo anunciaron que el censo se aplazaría hasta el 19 de abril en siete municipios: Pristina, Ferizaj/Uroševac, Deçan/Dečani, Graçanicë/Gračanica, Shtërpcë/Štrpce, Partesh/Parteš y Kllokot/Klokot; los cuatro últimos municipios son de población mayoritariamente serbokosovar.

43. No obstante, está ganando cierto terreno la integración de los serbokosovares en las instituciones de Kosovo a nivel central y municipal. En la mayoría de los

municipios de población predominantemente serbokosovar recientemente creados, algunos empleados serbokosovares en los sectores de la educación y la salud han manifestado su interés en firmar contratos de trabajo con las autoridades de Kosovo. También se ha observado una mayor cooperación entre la Iglesia Ortodoxa Serbia y las autoridades municipales. En Pristina, la UNMIK ha facilitado la participación de dos sacerdotes ortodoxos serbios en las reuniones del Comité para las Comunidades Municipales y el Consejo para la Seguridad de las Comunidades Municipales.

44. Durante el período de que se informa, la UNMIK prestó asistencia a las comunidades minoritarias en la comunicación con las autoridades de Kosovo sobre cuestiones tan diversas como garantizar el respeto de los municipios a los requisitos jurídicos de referencias bilingües en los documentos, alentar la extensión y la atención de las autoridades municipales a las aldeas minoritarias o ayudar con problemas de infraestructura tales como la desconexión del suministro eléctrico.

IX. Patrimonio cultural y religioso

45. La UNMIK siguió facilitando la labor de la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción relacionada con la reconstrucción de sitios del patrimonio cultural y religioso dañados o destruidos durante los disturbios de marzo de 2004. Bajo los auspicios de la Comisión, la última fase de los trabajos previstos de rehabilitación estaba ya esencialmente finalizada en enero de 2011, aunque se alentó a los donantes internacionales a participar en proyectos de financiación de ciertos emplazamientos que no habían sido cubiertos por el presupuesto agotado.

46. Con el apoyo de la UNMIK, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) llevó a cabo evaluaciones técnicas y ultimó la preparación de la documentación para la reconstrucción del hamán otomano y la catedral católica romana en Prizren, financiada con donaciones de los Gobiernos de Albania y Turquía. La UNMIK y la UNESCO firmaron un memorando de entendimiento complementario sobre una donación de 2 millones de dólares del Gobierno de la Federación de Rusia, que se utilizará para rehabilitar cuatro emplazamientos de Kosovo inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro de la UNESCO.

47. En coordinación con la EULEX, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Kosovo y la KFOR, la UNMIK supervisó la aplicación de los acuerdos de seguridad previstos para los sitios protegidos del patrimonio de la Iglesia Ortodoxa Serbia. De resultas de la reducción de la KFOR hasta 5.000 efectivos y su reconfiguración en dos batallones multinacionales al 1 de marzo, la KFOR siguió garantizando la seguridad en cuatro "propiedades con estatuto de bienes especialmente designados" (los monasterios de Visoki Dečani, Santos Arcángeles y Dević, así como el Patriarcado de Peć). La Iglesia Ortodoxa Serbia siguió oponiéndose al proceso de traspaso progresivo de las responsabilidades en materia de seguridad de la KFOR a la policía de Kosovo, aduciendo que no tenían confianza en esta última.

48. El 13 de abril, el Ministerio para Kosovo y Metohija de Serbia emitió una declaración en relación con el robo del revestimiento de plomo que cubría una parte del tejado de la iglesia de la Virgen Ljeviška en Prizren, que está incluida en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, exigiendo la identificación y el castigo de los responsables. El Ministerio también pidió que se proporcionara a la iglesia la

protección adecuada contra la profanación y los ataques, aduciendo que la policía de Kosovo era incapaz de proporcionar la seguridad adecuada a los monasterios de la Iglesia Ortodoxa Serbia u otros monumentos culturales e históricos serbios. La policía de Kosovo ha iniciado una investigación del incidente. La iglesia, que está situada en un barrio residencial del centro de Prizren, carecía de protección hasta que el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes de Kosovo contrató los servicios de una empresa de seguridad entre el 19 de diciembre de 2007 y el 12 de febrero de 2009. Desde entonces, la policía de Kosovo se ha encargado de proteger la iglesia ininterrumpidamente. No se ha determinado aún la distribución cronológica del robo del material de revestimiento del tejado.

49. El 2 de marzo, el municipio de Pejë/Peć aprobó la inclusión en los planes espaciales municipales de disposiciones específicas para una zona de protección especial del Patriarcado Ortodoxo Serbio de Peć. Los planes espaciales habían sido aprobados en 2006 sin dichas disposiciones.

X. Derechos humanos

50. El 28 de febrero, mi Representante Especial remitió al Comité de los Derechos del Niño el informe elaborado por las autoridades de Kosovo acerca de la aplicación de la Convención correspondiente de las Naciones Unidas.

51. Al 31 de marzo de 2011, el Grupo Asesor sobre Derechos Humanos de la UNMIK había zanjado 92 de un total de 525 asuntos, incluidas 26 reclamaciones que fueron cerradas durante el período que nos ocupa. De los 92 asuntos zanjados, el Grupo dio por concluidos 41 de ellos por medio de opiniones sobre el fondo del asunto y los 51 restantes mediante consideraciones sobre la inadmisibilidad de la reclamación. De los 41 asuntos zanjados mediante una opinión sobre el fondo del asunto, el Grupo dictaminó que la UNMIK había sido responsable de conculcación de los derechos humanos en 39 casos y formuló recomendaciones adecuadas a mi Representante Especial de conformidad con su mandato.

52. La institución del Defensor del Pueblo sigue aguardando el nombramiento de los defensores del pueblo adjuntos. La Asamblea de Kosovo tiene que hacer aún un llamamiento para la presentación de candidaturas, como lo había solicitado el Defensor del Pueblo en el anterior período de notificación, pero se está redactando el reglamento sobre la elección de los cargos adjuntos. La institución sigue estando menoscabada por la falta de adjuntos.

53. En enero, Reporteros sin Fronteras y la Organización de Medios de Comunicación de Europa Sudoriental condenaron en términos enérgicos un ataque verbal proferido por un dirigente de las asociaciones de veteranos de guerra del Ejército de Liberación de Kosovo contra un periodista del diario albanés local *Koha Ditore*. El ataque se produjo después de que el diario se hiciera eco de las críticas sin ambages de oficiales públicos. Varias instituciones locales expresaron su apoyo a la libertad de expresión y la libertad de prensa.

54. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo hizo público el informe sobre el desarrollo humano de Kosovo en 2010, centrado en la inclusión social. El informe pone de relieve la gran magnitud de la exclusión en toda la sociedad de Kosovo, observando que es una condición que sufre una gran variedad de personas que corren el riesgo de convertirse en la “población invisible” de Kosovo, entre

otros los desempleados de larga duración, los niños y jóvenes desfavorecidos, las mujeres rurales, las comunidades romaní, ashkalí y egipcia o las personas con necesidades especiales.

XI. Representación externa y cooperación regional

55. Durante el período de que se informa, la UNMIK siguió facilitando la participación de Kosovo en las iniciativas internacionales y regionales. Si bien las autoridades de Kosovo seguían siendo fundamentalmente escépticas ante la facilitación de la UNMIK, el nuevo Gobierno parecía estar adoptando una actitud pragmática encaminada a garantizar la inclusión de Kosovo en las iniciativas regionales e internacionales.

56. El 11 de marzo, la UNMIK facilitó la primera reunión en Bruselas del ACELC en 2011, poniendo así en marcha el año de la presidencia. La reunión ofreció a las partes en el ACELC y los donantes información de antecedentes sobre las actividades pasadas y previstas de la secretaría del Acuerdo. Los días 17 y 18 de marzo, la UNMIK facilitó la asistencia de las autoridades de Kosovo a una reunión del Consejo de Cooperación Regional sobre la función de los parlamentos en las negociaciones de adhesión a la Unión Europea. Sin embargo, las instituciones de Kosovo optaron por no participar en otras reuniones del Consejo celebradas durante el período.

57. La UNMIK facilitó además seis reuniones de la Comunidad de la Energía, centrándose entre otras cuestiones en la situación y los planes relativos a la eficiencia energética y la energía renovable, una reunión del Comité Directivo del Observatorio de los Transportes de Europa Sudoriental y una conferencia sobre la protección y el desarrollo sostenible de la región del Arco Dinárico.

XII. Observaciones

58. Celebro que el muy esperado diálogo entre Belgrado y Pristina, que la Asamblea General acogió con beneplácito en su resolución 64/298, se haya puesto en marcha durante el período de que se informa de resultas de la formación de un nuevo Gobierno en Pristina en el mes de febrero. La celebración periódica de reuniones entre las partes, facilitada por la Unión Europea, es una novedad alentadora. En ese sentido, reviste importancia que todas las partes interesadas velen por que el diálogo siga avanzando a un ritmo sostenido. También celebro el clima positivo y constructivo en que se han llevado a cabo las reuniones iniciales del diálogo, así como la voluntad demostrada por las partes de hallar soluciones que repercutan de manera positiva en la vida cotidiana de la población. Si bien es pronto para evaluar los resultados del diálogo, insto a Pristina y Belgrado a que intensifiquen su cooperación constructiva y de buena fe y redoblen sus esfuerzos para alcanzar puntos de convergencia en los temas que son objeto de debate.

59. Acojo con satisfacción la cooperación constante entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en el diálogo. Mi Representante Especial seguirá colaborando estrechamente con funcionarios de la Unión Europea y los expertos de la UNMIK seguirán prestando apoyo al proceso a fin de obtener resultados concretos y hallar soluciones positivas a los problemas que se están debatiendo. Ahora que se ha

entablado el diálogo, es de importancia que la cooperación prosiga a fin de garantizar la eficacia del intercambio de información y de la presentación de informes sobre el diálogo al Consejo de Seguridad.

60. Es alentador que la situación en el norte de Kosovo haya permanecido en una calma relativa durante el período que nos ocupa, pese a la persistencia de tensiones subyacentes. Espero que el diálogo entre Pristina y Belgrado aporte el foro adecuado para solventar los problemas de larga data relacionados con el norte de Kosovo. Al mismo tiempo, es importante hacer un nuevo llamamiento al diálogo entre las comunidades del norte de Kosovo e instar a todas las partes a que eviten la adopción de cualquier medida unilateral que pueda socavar la situación sobre el terreno. En este contexto, sigue siendo fundamental que todas las iniciativas emprendidas por los agentes internacionales para resolver la situación en el marco de las Naciones Unidas y de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad sigan siendo objeto de una estrecha coordinación, con el propósito general de mantener la paz y la estabilidad en Kosovo.

61. La Comisión de Ejecución de la Reconstrucción sigue siendo el único mecanismo apto para la interacción técnica sobre las cuestiones de reconstrucción y conservación del patrimonio cultural entre la Iglesia Ortodoxa Serbia, Belgrado y Pristina. La Comisión ha proseguido su inestimable labor, pero si no se le asignan fondos adicionales deberá reducirse gradualmente hasta su desaparición a finales de 2011. Hago un llamamiento a la comunidad internacional para que preste un apoyo tangible a la Comisión a fin de que siga sirviendo de útil plataforma de cooperación en este importante ámbito.

62. He tomado nota de la aprobación de una resolución por la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en relación con el informe sobre la investigación de las acusaciones de trato inhumano de personas y tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo. Es preciso realizar una investigación precisa, imparcial e independiente de esas graves acusaciones, con un sólido programa de protección de los testigos y con la plena cooperación de todas las partes competentes. La UNMIK está dispuesta a prestar toda su cooperación a cualquier investigación que pueda llevarse a cabo.

63. Quisiera concluir expresando mi agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Lamberto Zannier, por su dedicación y liderazgo de la Misión y por su empeño en fomentar la cooperación entre todas las partes y mantener la seguridad y la estabilidad en Kosovo y en la región. También quisiera encomiar al personal de la UNMIK por su labor y adhesión a los objetivos de las Naciones Unidas.

64. Por último, quisiera hacer extensivo mi agradecimiento a los asociados de larga data de las Naciones Unidas en Kosovo: la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la OSCE, así como a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, por su apoyo constante a la UNMIK y su persistente cooperación con ella.

Anexo I

Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo

1. Resumen

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) sigue ejecutando su mandato mediante la prestación de apoyo y asistencia a las autoridades de Kosovo en la esfera del estado de derecho, a la vez que se vale de sus funciones ejecutivas cuando procede para llevar a cabo tareas policiales e investigadoras. El hincapié que hace la Misión en imponer el estado de derecho en el norte de Kosovo sigue marcando la pauta de varias iniciativas clave, como el despliegue de un equipo de tareas centrado en los delitos graves y la delincuencia organizada o una mayor concentración en la promoción y la visibilidad de la Misión en la zona. Se han llevado a cabo también en todo el territorio de Kosovo varias operaciones policiales e investigaciones judiciales referentes a los crímenes de guerra, la corrupción y la delincuencia organizada. Con la conclusión definitiva de un prolongado proceso electoral, la EULEX ha comenzado a entablar una relación de trabajo con el nuevo Gobierno de Kosovo.

2. Actividades de la EULEX en el período comprendido entre enero y abril de 2011

Generalidades

La EULEX cuenta en la actualidad con 2.858 funcionarios (1.670 internacionales y 1.188 locales). Las actividades de supervisión, adiestramiento y asesoramiento siguen siendo la función distintiva de la EULEX y constituyen el grueso de su labor cotidiana, si bien sus funciones ejecutivas atraen una mayor atención.

En marzo la EULEX organizó un retiro de la Junta mixta de coordinación sobre el estado de derecho y los nuevos ministros del Gobierno (fundamentalmente, los ministros de Asuntos Internos, Justicia y Finanzas) a fin de coordinar la cooperación ulterior sobre el estado de derecho y las cuestiones técnicas relacionadas con el mandato de la Misión. Otra reunión fue celebrada el 18 de abril.

La EULEX sigue prestando especial atención a la imposición del estado de derecho en el norte de Kosovo. El equipo de tareas Mitrovicë/Mitrovica, dependencia conjunta de lucha contra la delincuencia organizada que está integrada por efectivos aduaneros, judiciales y policiales de la EULEX, es ya oficialmente operativo y se ocupa de diversas investigaciones sensibles en el marco del mandato ejecutivo de la EULEX. Las operaciones en la zona siguen siendo delicadas y las principales iniciativas encaminadas a hacer cumplir la ley, como la llevada a cabo en Zubin Potok el 15 de febrero, suelen provocar actos locales de protesta y hostilidad contra la EULEX y la presencia internacional en general. Los intentos del Gobierno de Kosovo por imponer el estado de derecho en el norte provocaron similares

reacciones de hostilidad entre la población local, como varias protestas y barricadas realizadas en respuesta a la tentativa de despliegue de las unidades regionales de tráfico de la policía de Kosovo en febrero. Pese a esas tensiones localizadas, la EULEX continúa desempeñando sus funciones ejecutivas y de supervisión, adiestramiento y asesoramiento, a la vez que se emplea a fondo para aplacar las tensiones entre la población local y el Gobierno de Kosovo. Además de esas iniciativas, la presencia de la EULEX en la zona se sustenta tanto con actividades constantes de promoción y educación como incrementando el número de efectivos de la EULEX residentes en el norte.

La EULEX prestó adiestramiento, supervisión y asesoramiento sobre diversos otros aspectos de la metodología a nivel directivo en instituciones clave de Kosovo, como la contribución a la nueva estructura de la policía de Kosovo que entró en vigor en marzo. La nueva estructura se centra en la policía de Kosovo a nivel de cuartel general, fusionando dos departamentos fronterizos de la policía de Kosovo, poniendo en práctica nuevas capacidades de planificación a múltiples niveles y mejorando el control de la calidad de los exámenes forenses. Tras la reestructuración, se procederá al establecimiento de una dependencia de protección de los testigos. La Misión también hizo un seguimiento de las dos primeras fases de proceso de traspaso de funciones en tres etapas de la frontera con la ex República Yugoslava de Macedonia. La primera fase comenzó en enero de 2011 y la KFOR cedió a la policía de Kosovo el control de una segunda sección de la frontera en marzo. La EULEX continuará siguiendo de cerca los avances de Kosovo en la administración y el patrullaje efectivos de la frontera meridional a fin de garantizar un proceso ordenado con miras a la tercera y decisiva fase.

Crímenes de guerra

En enero se dictaron varias sentencias en relación con casos de crímenes de guerra. Un grupo conjunto de magistrados de la EULEX y locales en el Tribunal Supremo concedieron parcialmente las apelaciones de los tres acusados en el caso por crímenes de guerra denominado “grupo Llapi” y devolvieron el caso al tribunal de primera instancia para un nuevo juicio parcial (segundo).

En marzo comenzó el juicio “Geci” de dos personas (Sabit Geci y Riza Alija), bajo la dirección del Tribunal de Distrito de Mitrovicë/a, con un grupo de dos magistrados de la EULEX y un magistrado local. Son acusados de crímenes de guerra contra la población civil en relación con los crímenes perpetrados en Albania durante el conflicto armado en Kosovo en 1999. El Sr. Geci está acusado de trato inhumano, tortura, violación de la integridad corporal y participación en un asesinato cuando era un alto mando del Ejército de Liberación de Kosovo. El Sr. Alija está acusado de violación de la integridad corporal y trato inhumano de los detenidos en un complejo militar del Ejército de Liberación de Kosovo. Se espera que las actuaciones judiciales se prolonguen de marzo a junio. También en marzo comenzó el denominado juicio “Bllaca” por crímenes de guerra contra los acusados Fahredin Gashi y Hysni Rama en el Tribunal de Distrito de Pristina, bajo la dirección de un grupo integrado por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX. Se trata del primer juicio resultante de los testimonios del testigo voluntario Nazim Bllaca, cuyo testimonio se espera que concluya en una fecha ulterior del mes de abril.

El 16 de marzo, la policía de la EULEX efectuó ocho detenciones en Prizren y una en Suiza en relación con denuncias por crímenes de guerra contra excombatientes del Ejército de Liberación de Kosovo. Las detenciones fueron dictadas por un juez de instrucción de la EULEX del Tribunal de Distrito de Pristina, sobre la base de sospechas fundadas de asesinatos, torturas y otros delitos cometidos contra civiles y prisioneros de guerra albanokosovares y serbokosovares en un centro de detención de Kosovo en 1999. También se preparó una orden de arresto del antiguo Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Sr. Fatmir Limaj, en el caso, aunque no se ha hecho efectiva a la espera de que se aclare su inmunidad parlamentaria. La investigación se halla bajo la supervisión de un fiscal de la EULEX.

Corrupción

La EULEX siguió dando prioridad a la investigación y el procesamiento de los casos de corrupción mediante la estrecha cooperación entre los fiscales de la EULEX y de Kosovo. Prosiguen las investigaciones en dos casos diferentes de corrupción: cuatro acusados en relación con el antiguo Gobernador del Banco Central de Kosovo y el antiguo Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Sr. Fatmir Limaj. En enero, la EULEX procedió al registro de cuatro empresas en relación con la investigación de una licitación sospechosa del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Además de sus tareas ejecutivas, la EULEX está prestando amplios servicios de asesoramiento y orientación a las instituciones y leyes de Kosovo. Tras averiguar que no se está haciendo un uso suficiente de la actual legislación de Kosovo en materia de confiscación, la EULEX está apoyando, siguiendo y notificando de manera proactiva las causas judiciales por corrupción a fin de garantizar su conclusión satisfactoria.

La Misión también ha prestado apoyo al Gobierno de Kosovo en sus iniciativas de reforma, sustentando la iniciativa gubernamental de ampliar la legislación sobre confiscación para incluir el decomiso sin una sentencia condenatoria y contribuyendo a garantizar la compatibilidad de dicha legislación con las normas internacionales, en particular con el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Delincuencia organizada

En enero de 2011, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa hizo suyo el informe del Relator Especial del Consejo, Sr. Senador Dick Marty, sobre la investigación de las acusaciones de trato inhumano de personas y tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo. El informe implica a dirigentes de Kosovo en una red de delincuencia organizada que se dedicaba al contrabando de drogas, el tráfico de órganos y el asesinato. Desde que se hicieron públicas las acusaciones, la EULEX ha mantenido una posición coherente sobre la cuestión, declarando que la Misión tiene la capacidad, la competencia y la jurisdicción para abordar el caso y está asumiendo la responsabilidad de la investigación. La EULEX también ha hecho un llamamiento sistemático a todas las organizaciones y personas competentes para que presenten sus conclusiones y se pongan en contacto con la Misión a fin de facilitar dicha investigación. A nivel práctico, la EULEX ha iniciado una investigación preliminar sobre la cuestión y se ha comprometido a aportar todos los medios

necesarios, en particular la seguridad de los testigos, la evaluación y gestión del riesgo, las instalaciones adecuadas y el personal especializado, en el marco de la investigación del caso. Los fiscales de la EULEX han instado a sus homólogos de Tirana y Belgrado a que presten su ayuda en la investigación. Los fiscales de la EULEX también se han reunido con el Senador Marty a fin de debatir sus conclusiones.

El 2 de febrero comenzó en Pristina el denominado juicio del río Tisa, bajo la supervisión de un magistrado de la EULEX. Implica a ocho acusados por causar la muerte de 15 albanokosovares en una tentativa frustrada de cruzar el río que separa Serbia de Hungría en octubre de 2009. Se cree que los acontecimientos han puesto al descubierto una red internacional de delincuencia organizada que ofrecía a los emigrantes de Kosovo la entrada ilegal en la Unión Europea. No obstante, todos los acusados se han declarado inocentes de las acusaciones de delincuencia organizada y trata de seres humanos.

El 15 de febrero, la EULEX llevó a cabo una operación policial a gran escala para combatir la delincuencia organizada en la zona de Zubin Potok, en el norte de Kosovo. La operación corrió a cargo de la policía de la EULEX con el apoyo de unidades de la KFOR.

El 2 de marzo, un magistrado de la EULEX confirmó parcialmente el procesamiento de los cuatro acusados en el denominado caso “Medicus”. Fueron confirmados los cargos por ejercicio ilícito de la profesión médica y abuso de cargo o autoridad oficial, pero el magistrado de la EULEX desestimó los cargos por trata de personas y delincuencia organizada. El fiscal apeló la decisión del magistrado y la decisión sobre la apelación está prevista para el 27 de abril. Se trata de la última medida que se adoptará antes de que comience el juicio principal. De los 11 sospechosos, 7 personas, en su mayoría prominentes doctores a nivel local, han sido ya acusadas de realizar transplantes ilegales de riñón en una clínica privada de Pristina denominada “Medicus”. Los riñones fueron presuntamente extirpados de personas necesitadas que habían sido engañadas con promesas de pagos que nunca recibieron y que fueron posteriormente transplantados a acaudalados pacientes extranjeros. La causa fue incoada en noviembre de 2008 por agentes de policía de Kosovo y de la UNMIK.

Aprobado por Xavier **Bout de Marnhac**
Jefe de la Misión

Anexo II

Composición y dotación del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 15 de abril de 2011)

País	*Número*
Alemania	1
Federación de Rusia	1
Ghana	1
Italia	1
Pakistán	1
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	1
Total	**8**

Anexo III

Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 15 de abril de 2011)

País	*Número*
Dinamarca	1
España	1
Noruega	1
Polonia	1
República Checa	1
Rumania	1
Ucrania	2
Total	**8**

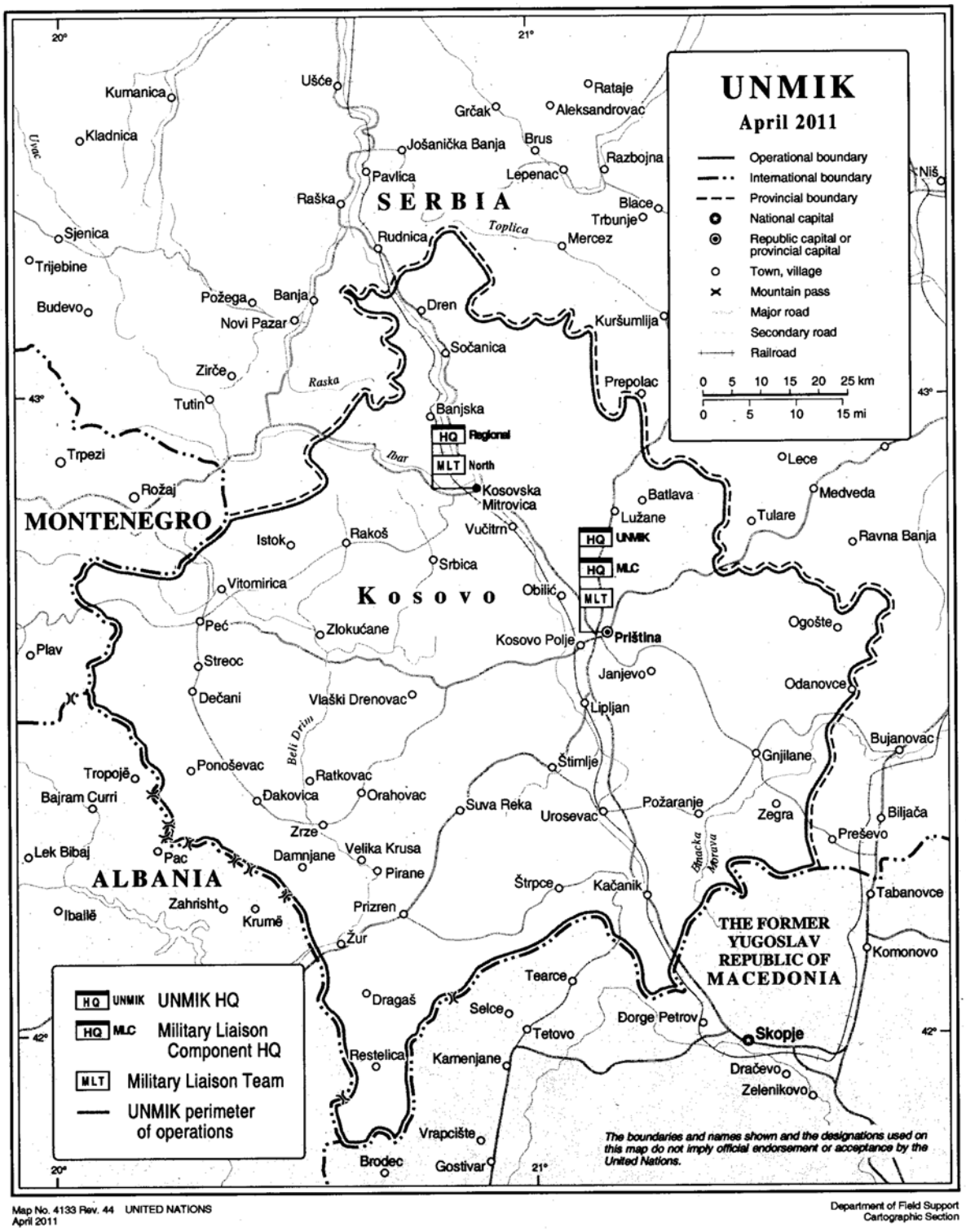
UNMIK
April 2011
Operational boundary
International boundary
Provincial boundary
National capital
Republic capital or provincial capital
Town, village
Mountain pass
Major road
Secondary road
Railroad
0 5 10 15 20 25 km
0 5 10 15 mi
SERBIA
MONTENEGRO
ALBANIA
THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA
Kosovo
HQ Regional
MLT North
HQ UNMIK
HQ MLC
MLT
UNMIK HQ
Military Liaison Component HQ
Military Liaison Team
UNMIK perimeter of operations
Kosovska Mitrovica
Priština
Skopje
Prizren
Peć
Uroševac
Gnjilane
Kumanica
Kladnica
Sjenica
Trijebine
Budevo
Požega
Banja
Novi Pazar
Zirče
Tutin
Trpezi
Rožaj
Ušće
Grčak
Rataje
Aleksandrovac
Jošanička Banja
Brus
Razbojna
Pavlica
Lepenac
Raška
Blace
Trbunje
Rudnica
Toplica
Mercez
Dren
Kuršumlija
Sočanica
Prepolac
Banjska
Ibar
Lece
Batlava
Medveda
Lužane
Tulare
Ravna Banja
Istok
Rakoš
Vučitrn
Srbica
Vitomirica
Obilić
Ogošte
Zlokućane
Kosovo Polje
Plav
Streoc
Janjevo
Odanovce
Dečani
Vlaški Drenovac
Lipljan
Beli Drim
Bujanovac
Štimlje
Tropojë
Ponoševac
Ratkovac
Bajram Curri
Dakovica
Orahovac
Suva Reka
Požaranje
Zegra
Biljača
Zrze
Preševo
Lek Bibaj
Pac
Damnjane
Velika Krusa
Pirane
Štrpce
Kačanik
Tabanovce
Iballë
Zahrisht
Krumë
Žur
Komonovo
Tearce
Dragaš
Selce
Đorge Petrov
Tetovo
Restelica
Kamenjane
Dračevo
Zelenikovo
Vrapčište
Brodec
Gostivar
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4133 Rev. 44 UNITED NATIONS
April 2011
Department of Field Support
Cartographic Section